

Saúl MILLÁN y Julieta VALLE, *La comunidad sin límites. Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México*. Volumen I, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 2003.

El título de la obra *La comunidad sin límites. Estructura social y organización comunitaria en las regiones indígenas de México* resulta la primera referencia a su contenido que se caracteriza por un enorme caudal de reflexión teórica y de información cualitativa obtenida en campo en torno a uno de los tópicos mayormente desarrollados por la antropología en México: la comunidad indígena.

Este primer tomo, coordinado por Saúl Millán y Julieta Valle, en el marco del Proyecto Nacional de Etnografía de las Regiones Indígenas en México en el Nuevo Milenio, auspiciado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), presenta el resultado de las investigaciones llevadas a cabo en los estados de Oaxaca, Chiapas y en la región de los mayas peninsulares de los estados de Yucatán, Quintana Roo y Campeche. Si bien los estudios de caso son la base que sustenta el *corpus* discursivo, el interés de la obra se dirige a presentar panoramas regionales y estatales de las estructuras sociales y de las formas de organización comunitaria de los diversos grupos etnolingüísticos que pueblan estas entidades.

Esta bien lograda labor titánica nos lleva ante comunidades complejas que adquieren sentido en los procesos históricos locales de las regiones y en su incursión con los fenómenos dialécticos de un mundo cada vez más interconectado e interactuante. Las investigaciones nos ofrecen este panorama y sin gran esfuerzo el lector puede concluir al final de la lectura que no existe un solo modelo de organización y estructura de la comunidad indígena, más bien éste se bifurca de acuerdo con los hechos sociales de los contextos locales, de tal manera que los límites espaciales y las relaciones de interacción comunitarias adquieren múltiples fisonomías. Si bien el conjunto de las inves-

tigaciones plantea líneas comunes en el tratamiento del fenómeno y da como resultado una obra que mantiene una coherencia global, los resultados son disímiles puesto que las realidades son distintas. En este sentido, con una mirada general a la obra se percibe que ésta es resultado de amplias discusiones teóricas conceptuales entre los autores.

El primer capítulo “Estructura social y comunidades indígenas”, realizado por Saúl Millán, es oportuno en el marco de la obra ya que nos introduce en el tema mediante un diálogo con los teóricos que desde la antropología se han abocado al tema de la estructura social y teje un puente que entrelaza este bagaje con las aportaciones de las investigaciones que se presentan en la obra.

El estado de Oaxaca es matizado por Alicia Barabas, Miguel Bartolomé y Saúl Millán. Mientras que Barabas analiza las construcciones de las estructuras sociales a través de los sistemas de reciprocidad, Bartolomé aborda las actuales configuraciones étnicas en el estado a través de los sistemas y relaciones parentales. Por su parte, Saúl Millán se centra en el Istmo de Tehuantepec para dar cuenta de la organización social de las comunidades indígenas, no sólo en función del parentesco y la jerarquía, sino además como consecuencia de la división del espacio comunitario y de aquellas unidades sociales que derivan de los lazos matrimoniales.

Según la misma Barabas, su perspectiva se acerca más a la de Shallins, para quien el punto clave de la obligación reside en las sanciones sociales que recibe el acreedor al no retribuir, ya que es considerado como inmoral y se le aplica la muerte social. De esta manera, la autora define la reciprocidad como una forma de control social apoyada en las sanciones sociales y sagradas que determinan la normatividad sociocultural. Para explicar la obligatoriedad de los intercambios recíprocos no olvida los factores económicos y sociales que constituyen su meta, pero también los comprende a partir del código moral cultural.

Con base en lo anterior, Barabas nos presenta, como muestra de los grupos etnolingüísticos del estado, una etnografía de los intercambios recíprocos entre los chatinos, chinantecos, mazatecos, mixes, triquis zapotecos y zoques a través de una elaborada agrupación de los intercambios de acuerdo con el tipo, campos, ámbitos y temporalidades.

El objetivo, como la misma autora plantea, es arribar a un modelo de intercambios recíprocos que dé cuenta de las regularidades en la práctica, sin dejar de mencionar la rica variedad cultural.

Mediante uno de los resultados de la investigación Barabas comprueba que, para la mayor parte de la población indígena, la reciprocidad desempeña un papel clave en los procesos de identificación étnica, en el desarrollo de la

vida colectiva y simbólica, de las formas de participación y de la acción social. Concluye que la red de intercambios de bienes y ayudas materiales e inmateriales es parte medular del tejido de relaciones que construye la estructura social comunitaria y se encuentra, por lo tanto, en todos los campos de la vida social.

Se puede establecer una continuidad y complementariedad entre las aportaciones de Barabas y el capítulo que presenta Bartolomé en torno a la estructura y organización social comunitaria de los grupos indígenas oaxaqueños. Si bien Barabas se centra en la complejidad de los sistemas de intercambio recíproco, Bartolomé apela a la importancia que tiene el conocimiento del parentesco y la necesidad de vincularlo con la vida social y política del presente. A través de este ensayo Bartolomé demuestra cómo los sistemas y relaciones de parentesco en los grupos indígenas de Oaxaca desempeñan un papel más relevante de aquel que tradicionalmente se les ha dado.

La aproximación a los sistemas parentales locales de las culturas de Oaxaca, como menciona el mismo autor, busca su legitimación no en el análisis formal, sino en la posibilidad de verlos desempeñarse, en distintas medidas, como reflejo del mundo económico, político, social y cultural a los cuales pertenecen. La investigación de Bartolomé, el cual contó con la colaboración de Juan Viguera Bernardino para la obtención y sistematización de las terminologías, se origina tanto en propósitos comparativos como en la posibilidad de destacar las singularidades de los sistemas parentales.

El capítulo que realiza Saúl Millán, en colaboración con Paola García y Andrés Oseguera, a diferencia del enfoque que nos ofrecen Barabas y Bartolomé, basado en los grupos etnolingüísticos del estado, se concentra en la región del Istmo de Tehuantepec.

La investigación gira en torno a un argumento central que se circunscribe a la estructura social de las comunidades indígenas de Mesoamérica no sólo como resultado exclusivo de las funciones del parentesco o de la jerarquía civil y religiosa, ya que éstos solamente son dos de los elementos involucrados en la organización social. Según los autores, las relaciones entre parentesco y jerarquía deben extenderse hacia las unidades sociales que surgen de la división del espacio comunitario y hacia aquellas que se derivan de los lazos ceremoniales.

El estado de Chiapas es abordado en dos investigaciones complementarias. En primer lugar, Miguel Lisbona Guillén aborda las dificultades que conlleva partir del parentesco para dar cuenta de una caracterización que abarque la totalidad de los zoques del estado, por lo que recurre a los datos históricos, a los trabajos que se han realizado sobre ellos y a las reflexiones obtenidas como

resultado del trabajo de campo. Todo ello, argumenta el autor, con el fin de que los conceptos de organización comunitaria y estructura social se alejen de las posiciones estáticas que imposibilitan un acercamiento plural a la realidad contemporánea de los zoques, sobre todo si se toma en cuenta la pérdida de la lengua y de prácticas culturales, en algunas zonas zoques, que empatan con una situación de continuidades históricas todavía perceptibles a través de ciertos rituales.

Una de las virtudes que ofrece la investigación que nos presenta Lisbona radica en la importancia que da a los procesos históricos en la conformación de los territorios, instituciones y sistemas de organización de la etnia desde la época colonial hasta nuestros días, así como el discurso etnográfico que emprende para vincular esta historia con la actual organización y construcción del territorio zoque. No menos importantes son los procesos de interacción y cambio que siguen las diferentes instituciones políticas y religiosas, así como los sistemas parentales o de reciprocidad, los cuales le permiten construir un *corpus* que nos lleva a entender los actuales rostros de los sistemas de organización y estructura comunitarias zoques e incluso la vinculación con los procesos de la modernidad que ponen en contacto a las comunidades locales con el mundo global.

Por otra parte, Margarita Nolasco, en colaboración con Marina Alonso, Miguel Fernández, Hadlyyn Cuadriello, Rodrigo Megchún y Ana Laura Pacheco, aborda las nuevas formas de estructura social de los indios de Los Altos y la selva de Chiapas, así como de los refugiados guatemaltecos en la frontera sur.

De acuerdo con los mismos autores, el trabajo se basa tanto en la teoría procesualista como en la de sistemas complejos. Esto es, se analiza la frontera sur como un sistema complejo compuesto por la interacción de diversos sistemas de organizaciones locales, y de éstos con sistemas externos. La región, vista así, es considerada un intrincado sistema estructurado, compuesto a su vez por diversos sistemas que en su interacción presentan procesos de relación en cooperación, oposición o, simplemente, de paralelismo. Desde estos enfoques se trata de entender no sólo los sistemas de organizaciones locales, su relación entre sí y con los sistemas de organizaciones externas, sino también dilucidar y analizar la diversidad de los procesos de interacción, las transformaciones que éstos ocasionan, y finalmente, su incidencia en la dinámica de sus mismas formas de organización social, todo en situación de conflicto.

Asimismo, Nolasco y sus colaboradores utilizan la teoría de campos, en particular dos de sus conceptos básicos: campo y habitus. Se parte del análisis de las estructuras objetivas –campos–, de cómo se generan las estructuras men-

tales correspondientes en los individuos a partir de su incorporación a dichas estructuras objetivas del espacio social y de cómo se integran los individuos a él, además de cómo se conforma la distribución de los grupos.

El enfoque teórico empleado por los autores les permite seguir el comportamiento de las instituciones, sus cambios ante el caos que las rodea, las nuevas formas de organización que surgen, considerando el conflicto, siempre presente. Asimismo, nos llevan a comprender cómo las instituciones pueden regular los cambios, paliar o dirigir el conflicto, o cómo este último las modifica o las deja de lado por nuevas formas.

Este enfoque les permite analizar no sólo las organizaciones sociales, sino la recomposición continua de las mismas, a partir de los procesos de relación entre los diferentes sistemas y su determinación mutua, incluso por oposición, esto es, en conflicto. Las comunidades y los municipios indígenas tradicionales, los municipios recién instaurados oficialmente y los rebeldes autónomos, las localidades de migrantes, los campamentos de refugiados guatemaltecos, así como los procesos críticos de relación entre ellos y los esfuerzos por recomponer el deteriorado tejido social regional mediante las Vírgenes viajeras, son los diversos sujetos, espacios y hechos reales que dan contenido al capítulo, lo cual nos da un panorama general del mundo cambiante y en movimiento de Los Altos y la selva en la frontera sur.

En el último capítulo de la obra “Solares, rumbos y pueblos: organización social de los mayas peninsulares”, Ella F. Quintal, junto con un nutrido grupo de investigadores –Juan Ramón Bastarrachea, Fidencio Briceño, Martha Medina, Renée Petrich, Lourdes Rejón, Beatriz Repetto y Margarita Rosales–, muestran cuáles son los factores o variables que contribuyen a estructurar y organizar las relaciones que establecen los mayas no sólo en el interior de sus comunidades sino también con otros núcleos de población fuera de los territorios “tradicionales” que, en conjunto, permiten explicar la continuidad en el cambio de las comunidades mayas de la península.

En este ensayo, como argumentan los autores, se intenta proyectar una visión general de las formas de organización de las comunidades mayas de la Península de Yucatán. Asimismo, advierten que el acercamiento al texto debe tomar en cuenta, en primer lugar, que se refiere a comunidades donde la agricultura sigue desempeñando un papel importante en la reproducción económica. En segundo lugar, se centra en resultados de investigaciones realizadas en localidades con altos porcentajes de hablantes de lengua maya y por último, se privilegian aspectos que remiten a un sistema organizativo que muestra continuidades más que fracturas.

De acuerdo con los autores, se trata de “comunidades” que con frecuencia son territorios discontinuos, urbanos y rurales, integrados por medio de organizaciones prácticas y simbólicas actualizadas y novedosas, que ligan unidades domésticas, familias y grupos devocionales, a lo largo de amplias regiones de la península y el extranjero.

Finalmente, la obra nos lleva a concluir que efectivamente la comunidad indígena no tiene límites en varios aspectos, uno de ellos es la espacialidad, ya que ha sido impactada no sólo por elementos inherentes a las culturas locales sino también por otros resultado de la vorágine contemporánea que sitúa a las comunidades en contacto con fenómenos globales como la migración. Sin límites, porque tampoco hay una determinación o un modelo estático de comunidad, más bien ésta se enmarca en las continuidades, pero también en las discontinuidades, cambios, rupturas, indeterminaciones, diversidad o en el conflicto. Al final de cuentas, la obra se constituye en una aportación importante para la antropología mexicana y en herramienta imprescindible no sólo para los estudiosos de las poblaciones indígenas de estos estados sino como referencia obligada y fuente de primera mano para los encargados de las políticas públicas. Además, proporciona elementos, con base en una rica etnografía actual, para la discusión de temas como la autonomía, territorio o los marcos constitucionales de los derechos de los pueblos indígenas.

*Javier Gutiérrez Sánchez*